

Una red mundial empresarial para los pisos de protección social

“Los pisos de protección social garantizan atención de salud esencial para todos los residentes; protección social para todos los niños; apoyo para todas las personas en edad activa en caso de desempleo, maternidad, discapacidad y accidentes del trabajo y pensiones para todos los adultos mayores”.

Folleto sobre el Programa Mundial de la OIT – Construyendo pisos de protección social para todos

La importancia de la protección social para las empresas del sector privado

Un número creciente de empresas multinacionales está poniendo en práctica mecanismos que permiten garantizar garantías de protección social para sus empleados en el mundo. Así, los empleados, en donde quiera que estén, tienen acceso a un mismo “piso de protección social”. Estas garantías son implementadas mediante regímenes privados de pensiones profesionales o planes privados colectivos de prestaciones definidas e incluyen protección en caso de vejez, enfermedad, invalidez, maternidad, etc. Estos paquetes son parte de políticas de recursos humanos de las empresas y complementan o sustituyen (en aquellos países en los que los regímenes de seguridad social son demasiado limitados o no existen), las disposiciones públicas en materia de protección social. El costo relativamente elevado de estas garantías podría ser reducido si se establecieran regímenes de protección social públicos, sostenibles y que funcionen adecuadamente en todos los países.

Existen muchas razones por las cuales las empresas del sector privado y las organizaciones de empleadores desean implicarse en las discusiones sobre la puesta en marcha de políticas públicas de protección social en el plano nacional:

- la ausencia de sistemas públicos de protección social se traduce en situaciones en las que las empresas del sector privado tienen que suscribir a contratos de seguros colectivos que son más costosos y menos sostenibles que los sistemas públicos de protección social;
- la falta de sistemas públicos de protección social también tiene como consecuencia que las empresas encuentran dificultades para contratar y mantener a los trabajadores calificados;
- las políticas en materia de protección social influyen directamente en el entorno en el que funcionan las empresas;
- la creación y la extensión de pisos de protección social tienen un impacto directo en los costos laborales, la productividad, la competitividad, la rotación del personal y la flexibilidad del mercado de trabajo;
- la protección social y los pisos de protección social constituyen asimismo un motor de la estabilidad social y política que a su vez son un factor importante con repercusiones en el éxito de las empresas;
- el desarrollo de los sistemas de protección social podría brindar oportunidades de negocios para las empresas (infraestructuras sanitarias, redes internet y de telefonía, etc.);
- las empresas contribuyen a la protección social mediante cotizaciones sociales o el pago de impuestos y deberían, por lo tanto, poder opinar sobre el uso de los fondos que proporcionan;
- el apoyo al desarrollo de regímenes públicos de protección social puede también formar parte de los objetivos sociales y medioambientales de las empresas del sector privado y sus organizaciones representativas e influir positivamente en la imagen de las mismas;
- como parte de la contribución del sector privado a la nueva agenda global para el desarrollo sostenible (agenda post-2015), las empresas podrían respaldar la creación y extensión de los pisos de protección social que es una de las metas dentro del Objetivo 1 de Desarrollo Sostenible.

La OIT frente a los desafíos en torno a los pisos de protección social

En última instancia, le compete al Estado garantizar la protección social adecuada para la sociedad y planificar, organizar y en algunos casos financiar, la protección necesaria que de otra manera no existiría. Un estudio reciente de la OIT¹ muestra que la mayoría de los países en desarrollo pueden financiar los costos recurrentes de la protección social de base (pensiones y otras prestaciones de asistencia social, incluidos los costos administrativos) con recursos nacionales de modo sostenible. Sin embargo, el establecimiento de los pisos de protección social (PPS), requiere un sólido compromiso político de los gobiernos y de los interlocutores sociales; en este contexto las empresas del sector privado podrían ayudar a promover los PPS. Además, la implantación de los pisos de protección social, requiere inversiones iniciales y el desarrollo de capacidades a fin de planificar, diseñar, poner en práctica y gestionar regímenes idóneos. Sin esas capacidades, muchos países, optan por regímenes ad hoc y de menor escala, lo que podría plantear cuestionamientos sobre su sostenibilidad y equidad.

Hoy en día, casi un 73 por ciento de la población mundial carece de acceso a una cobertura adecuada de protección social. Sin la protección social de salud, los enfermos financian el costo de los servicios de salud con sus propios recursos, lo que conduce al empobrecimiento y al retraso del acceso a los servicios que requieren. Sin la protección social, los niños sufren de carencias nutricionales que pueden perjudicarles en su desarrollo a largo plazo; pueden ser excluidos del sistema escolar y de otros servicios básicos y se encuentran en mayor riesgo de caer en el trabajo infantil. Sin la protección social, los trabajadores son vulnerables ante las consecuencias financieras del desempleo, accidentes del trabajo y enfermedades profesionales o maternidad. Esto puede plantear riesgos considerables para las empresas traduciéndose en absentismo y pérdidas en la productividad así como en una escasez de trabajadores calificados. Sin protección social, los adultos mayores no tienen *de facto* derecho a una pensión de jubilación y deben seguir trabajando el máximo de tiempo posible, a menudo con bajas remuneraciones y en condiciones precarias.

Esta brecha masiva en términos de protección social no es aceptable desde la perspectiva de los derechos humanos. Asimismo, constituye una oportunidad perdida desde un punto de vista de desarrollo económico y social. Un número cada vez mayor de estudios así lo demuestra:²

- la protección social contribuye a la competitividad de las empresas a través de una reducción del absentismo, una mayor productividad de los trabajadores y una fidelización del personal;
- la protección social es un motor de crecimiento y desarrollo gracias a su impacto positivo en la reducción de la pobreza, la exclusión, la vulnerabilidad y la desigualdad; la protección social aumenta los ingresos de los hogares y la demanda agregada por bienes y servicios, lo que puede crear nuevas oportunidades de negocios para las empresas del sector privado;
- la protección social es una sólida inversión productiva que genera una elevada rentabilidad; en Brasil por ejemplo por cada dólar invertido en asistencia social se obtienen 1,33 dólares en la economía en términos más amplios;
- la protección social es también un motor de la estabilidad social y política que constituye un factor importante con repercusiones en el éxito y desarrollo económico de la empresa en general.

¹ Un análisis reciente llevado a cabo por la OIT sobre los pisos de protección social definidos a nivel nacional en 104 países en desarrollo muestra, que los fondos recurrentes necesarios para el funcionamiento de los pisos de protección social (transferencias monetarias y costos administrativos), representan el 2,9 por ciento de su producto interior bruto (PIB).

² Véase por ejemplo:

Alderman, Harold; Yemstov, Ruslan. 2012. Productive role of safety nets. Social Protection and labor discussion paper; no. SP 1203. Washington, DC: Banco Mundial.

Gertler, P. et al - Investing cash transfers to raise long term living standards, en *World Bank Policy Research Working Paper*, (2007, No. 3994).

Hoddinott, J. et al - Effect of a Nutrition Intervention during Early Childhood on Economic Productivity in Guatemalan Adults. - 2008

Sadoulet, E. et al. - Cash transfer programs with income multipliers: PROCAMPO in Mexico, en *World Development*, (2001, Vol. 29, No. 6), págs. 1043-1056.

Scheil-Adlung, X - Can productivity in SMEs be increased by investing in workers' health? - ESS Document No. 45 – ILO, 2014

Instituto de Pesquisa Econômica Aplicada - Programa Bolsa Família : uma década de inclusão e cidadania – Ipea, 2014.

Sadoulet, E. et al. - Cash transfer programs with income multipliers: PROCAMPO en Mexico, en *World Development*, (2001, Vol. 29, No. 6), págs. 1043-1056.

A efectos de apoyar aún más los esfuerzos nacionales para el establecimiento de los pisos de protección social, la OIT ha lanzado en 2015, un nuevo Programa mundial de pisos de protección social. Este Programa contribuirá a hacer de los pisos de protección social una realidad nacional en los países que aún cuentan con sistemas de protección social insuficientemente desarrollados o fragmentados. A nivel nacional, el programa lleva a cabo diálogos para evaluar la situación de la protección social y formula recomendaciones para construir pisos de protección social definidos en el plano nacional. Asimismo, el programa apoya el diseño de nuevos regímenes o de reformas de los regímenes existentes, respalda su implementación y la mejora del funcionamiento de los sistemas de protección social. Una campaña mundial de PPS apoya las intervenciones nacionales y crea un dinamismo generando efectos demostrativos útiles para la puesta en práctica de los PPS en otros países.

Una red mundial de empresas para los pisos de protección social

Como parte de esta campaña, se está desarrollando una red mundial empresarial para los pisos de protección social junto con el sector privado.

Esta red incluye a las empresas multinacionales, a las organizaciones de empleadores y a las fundaciones del sector privado que deseen compartir buenas prácticas y contribuir a la promoción y establecimiento de los pisos de protección social en todo el mundo.

Esta red funcionará a distintos niveles y logrará varios objetivos, sujeto a posibles evoluciones según las prioridades de los miembros de la red y de la OIT:

- Objetivo 1: Intercambiar informaciones sobre el desarrollo de regímenes nacionales y de programas de empresariales en materia de protección social e identificar los desafíos y oportunidades de participación de los interlocutores del sector privado;
- Objetivo 2: Facilitar la implicación del sector privado en la puesta en marcha de sistemas públicos de protección social, incluidos los pisos de protección social.

La OIT y los miembros de la red tratarán conjuntamente de alcanzar estos objetivos y de crear una alianza de beneficio mutuo.

Los miembros de la red discutirán y validarán los objetivos, resultados esperados y posibles actividades de la red en una reunión de lanzamiento el 28 de octubre de 2015 en Ginebra. El cuadro que figura en la siguiente página presenta ejemplos de las posibles actividades.

Lista de actividades posibles (a ser discutidas)

Objetivos	Actividades posibles	Resultados esperados
Objetivo 1: Intercambiar informaciones sobre el desarrollo de regímenes nacionales y de programas empresariales en materia de protección social e identificar los desafíos y oportunidades de participación de los interlocutores del sector privado (<i>nivel mundial</i>)	1.1. Celebración de una reunión anual de los miembros de la red a- Intercambiar sobre las prácticas empresariales en materia de protección social (políticas de recursos humanos, programas de responsabilidad social corporativa, obras de fundaciones) b- intercambiar sobre la evolución reciente de los PPS en el mundo (tendencias y ejemplos de países)	Las empresas evalúan positivamente su cooperación con la OIT, el número de miembros de la red ha aumentado. Un mayor número programas empresariales en materia de protección social interactúan con los sistemas públicos de protección social; más empresas utilizan el ejemplo sus programas para influenciar al desarrollo de sistemas nacionales de protección social. La OIT recibe reacciones y apoyo para el desarrollo de su programa mundial sobre los pisos de protección social.
	1.2. Participación en calidad de persona de referencia en los programas anuales de formación del Centro Internacional de Formación de la OIT (CIF/OIT) sobre <i>Fortalecimiento de la implicación de los empleadores en los debates sobre la protección social</i>	Las competencias y conocimientos de los interlocutores del sector privado se fortalecen. Más empresas se comprometen en la creación y extensión de los pisos de protección social.
	1.3. Desarrollar herramientas de buenas prácticas que sean difundidas ampliamente en otras empresas o países interesados (por ejemplo, mediante las organizaciones de empleadores)	En base a las actividades programadas con arreglo al Objetivo 2, la OIT y la red documentan a través de una publicación el compromiso de los interlocutores del sector privado en la promoción de los cambios sistémicos en el ámbito de la protección social y en una mayor sensibilización sobre los PPS.
Objetivo 2: Facilitar la implicación del sector privado en la puesta en marcha de sistemas públicos de protección social, incluidos los pisos de protección social (<i>nivel nacional</i>)	2.1. Participar en los diálogos nacionales sobre la protección social junto con las organizaciones de empleadores; en este contexto, producir notas de opinión sobre las reformas en curso, participar a la organización de eventos, a la sensibilización o al desarrollo de las capacidades de los directivos de empresas en materia de protección social, influencia directa, etc.	Se establecen las redes nacionales de interlocutores del sector privado en estrecha colaboración con las organizaciones de empleadores, estas redes participan en las actuales reformas de la protección social. Con el apoyo de la OIT y de otros organismos de las Naciones Unidas, se crean o extienden en un cierto número de países sistemas públicos y sostenibles de protección social.
	2.2. Poner en marcha, junto con la OIT, herramientas para medir el impacto de los programas de protección social ³	Se desarrolla y aplica un protocolo de evaluación del impacto en un cierto número de países. Los resultados de esas evaluaciones son publicados (por ejemplo en una publicación de la red sobre el "argumento empresarial para la protección social").
	2.3. Apoyar campañas de comunicación sobre los PPS a nivel mundial y nacional (distintas formas de difusión: Web TV, radio, TV, YouTube, redes sociales, manuales educativos, etc.)	Se desarrollan campañas de comunicación y herramientas educativas en un cierto número de países. Estas campañas nacionales alimentan una campaña mundial sobre los pisos de protección social.
	2.4. Discutir de otras posibles alianzas con la OIT y los miembros de la red para apoyar el desarrollo de pisos de protección social	Se desarrollan nuevas ideas de colaboración y proyectos junto con la OIT en conformidad con el Programa mundial de la OIT sobre los PPS.

³ Por ejemplo, el desarrollo de sistemas nacionales de protección social, el número de personas cubiertas, la adecuación de la cobertura y del acceso, la reducción de la pobreza, la mejora de la competitividad y de la productividad, de la rotación del personal, de la demanda agregada y otras ventajas